

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 7 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Conil de la Frontera (Cádiz). (PP. 962/2025).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada a Bateles Conil, S.L., para el proyecto «Proyecto de urbanización sector SLC-2 (Bateles)», en el término municipal de Conil de la Frontera (Cádiz), (expediente: AAU/CA/043/23) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 7 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Bateles Conil, S.L., para el proyecto «Proyecto de urbanización sector SLC-2 (Bateles)», en el término municipal de Conil de la Frontera (Cádiz). (Expediente: AAU/CA/043/23).

Podrá acceder al texto íntegro del informe vinculante en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 7 de mayo de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.